EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 20 de Junio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.282

Primer aniversario
DEL SEÑOR

D. RUTILIO ROLDAN GUTIERREZ

Médico cirujano

que falleció en San Cebrián de Campos

EL 21 DE JUNIO DE 1906

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Pilar Fernández García, hijas Pilar y Pura, padres políticos D. Pedro Antonio Fernández y D.ª Catalina García, de Monzón, hermano D. Wistano Roldán, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, del Burgo de Orma, de Sigüenza y de Pamplona, conceden 100 días de indulgencia en la forma que se acostumbra, y 100 más por cada uno de los misterios del Rosario y 50 días respectivamente por cada oración que rezaren, según manda la Iglesia.

D. Esteban Tejerina Abad

FALLECIÓ EN VILLAUMBRALES DE CAMPOS

EL DIA 19 DE JUNIO

á los 44 años de edad

después de recibir los auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hermanos doña Zoila, doña Carolina, doña Leoncia, don Manuel y don Policarpo, hermanos políticos doña Nicasia Martínez, doña Catalina Crespo, don Francisco García Corral y don Gregorio Benito, tíos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Finca de recreo

Se vende ó arrienda próxima á la capital, contiene frutales y viñedo y su buena casita.

Se arrienda cuadra y cochera en calle céntrica de la población.

Informes: Zapatería *La Barcelonesa.*

FUNERARIA DE HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor pral., 184, Palencia

Nota importante.—Todas las personas sensatas, serias y formales, deben de despreciar los ofrecimientos de los servicios de funeraria de unos cuantos individuos que están dedicados á meterse en las casas antes y después de haber ocurrido los fallecimientos, y para evitar esta clase de abusos, dirijan los avisos directamente al propietario de esta agencia F. Hontiyuelo.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Este establecimiento permanecerá abierto al público durante los días de Junio, de seis de la mañana á dos de la tarde, y á partir del 1.º de Julio todo el día.

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la más moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

VINO

Se vende tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega Bernal, calle de Zapata, núm. 8, á 35 céntimos litro.

VINO

Sigue la venta de tinto y clarete superior á 15 y 16 reales cántaro en las acreditadas bodegas de la Granja de San Miguel, (antes Casa Azul) en Quinnata la Puente.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

CARTA DE MADRID

19 de Junio de 1907

Sr. Director:

El discurso del elocuente orador señor Mella, explicando por qué está dentro de la solidaridad, no ha producido el efecto que se esperaba. Aún cuando sabe decir las cosas mejor que otros oradores, lo que ha dicho ahora sobre el movimiento iniciado en Catalnña no tiene novedad y los catalanes han logrado causar más impresión que él por lo mismo que sienten mejor que el sepor Mella las ideas de la solidaridad.

Además se advierte ya el cansancio en la Cámara cuando se expone el programa de esa agrupación política, por el excesivo número de oradores que han intervenido en el debate.

Solo se espera que hablen Salmerón y Maura para que queden marcadas las distancias entre los solidarios y el Gobierno. Todos los discursos que se pronuncien hasta que hablen aquéllos señores, no serán más que un deseo de lucimiento personal.

El pleito liberal, lo mismo.

El Sr. Maura ha dicho que simpatiza con la idea expuesta por el jefe de aquel partido en lo referente á elecciones y á que entienda el Supremo en los actos que vengan protestados (y si prevalece ese criterio llegarán á ser todos), pero que es asunto á discutir en el parlamento. Si eso es lo que deseaba Moret que manifestase Maura, ya no hay motivo para que continúe la abstención.

Esta mañana llegaron los restos de Calvo y Vico. Esperaban en la estación los parientes de aquellos ilustres actores y varios artistas. De la estación fueron llevados á la iglesia de San Sebastián donde quedan depositados hasta mañana en que se verificará el traslado al cementerio de San Justo y enterrados en el panteón de hombres ilustres. Al acto se le dará gran solemnidad. Irá el Ayuntamiento en Corporación y representaciones de Academias y Centros instructivos. Presidirá el jefe del Gobierno.

Cuando esta carta quede depositada en el correo, será conducido á la estación del Norte para ser llevado al panteón de familia, en Valladolid, el cadáver del ex ministro de la república don José Muro. Seguramente, en el acompañamiento figurarán, no sólo sus amigos políticos, sino también muchísimas personas que no militan en el campo republicano.

Congreso

Comienza la sesión del Congreso presentando algunos documentos los Sres. Castell y Pidal y un ruego del Sr. Gutiérrez del Olmo al que el ministro de Fomento contesta brevemente.

En la orden del día se aprueba el dictamen de la Comisión al acta de Avila y sin discusión otro de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito para la Administración directa por el Estado de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Se discute el dictamen de esta misma Comisión relativo al proyecto de ley reformando la que regula el impuesto sobre los alcoholes, introduciendo algunas modificaciones.

Son leídos los votos particulares de los Sres. Bergamin, García Berlanga, Iranzo, Llorente y Soler y March y el ministro de Hacienda explica el alcance de las reformas de la ley de alcoholes suplicando retiren sus autores esos votos particulares, que estima sin finalidad práctica ninguna y que le obligarán además á retirar también el proyecto.

Atiende esta indicación el Sr. Bergamin, optando el Sr. García Berlanga por defender el suyo, porque entiende que la reforma del ministro no satisface las necesidades del país productor.

En este momento entra en el salón el Sr. Maura dirigiéndose á la presidencia para hablar algunos instantes con el Sr. Dato.

Poco después abandona éste la presidencia, confiándola al Sr. Aparicio y conferencia con Salmerón junto á los escaños. Estas conversaciones despiertan no poca curiosidad.

En nombre de la Comisión contesta el Sr. Bergamin al Sr. García Berlanga. Rectifican ambos interviniendo en la discusión el Sr. Osma, siendo desechado el voto.

También defiende su voto el Sr. Soler y March y corre la misma suerte, después de contestarle el Sr. Mora, de la Comisión.

Es aprobado definitivamente el proyecto de ley.

Continúa el debate al mensaje, produciéndose espectación al levantarse á hablar el Sr. Salmerón.

Comienza diciendo que necesita explicar su presencia en la Solidaridad, ya que se ha intentado desfigurar la significación de su actitud.

Afirma que el fin único de la campaña contra la Solidaridad y contra su jefatura del partido republicano, es servir á quienes solo albergan intenciones siniestras.

Se adhirió al movimiento de cataluña sin renunciar á sus ideales republicanos, que seguirá sosteniendo porque se siente muy español.

Dice que es preciso por diguidad política acabar con el régimen que concluirá con España si no se le sale al encuentro en ese camino de degradación é impotencia.

El Estado domina á la nación y la monarquía domina al Estado, que absorbente y explotador no deja desarrollar las empresas que engrandecerían á la Patria.

En la sesión del Senado, el conde de Casa-Valencia ha hablado de la erección de monumentos en Méjico y Perú á Hernán Cortés y Pizarro, y el señor Dávila ha preguntado si serán corregidos los abusos electorales que denunció el Sr. Rodrigáñez.

Continúa en la orden del día el debate sobre el proyecto de reforma de la justicia municipal, aceptándose una enmienda del Sr. Miranda al art. 3.º

El Sr. Rusiñol apoya otra al mismo artículo.

***

EL CADAVER DE MURO

Desde antes de las seis y media, un numeroso gentío se agrupa ante la casa mortuoria. La calle de Jacometrezo, estrecha, prolonga aquella gran masa de hombres, destacándose las chisteras y levitas propias del caso.

Vemos allí políticos, literatos, catedráticos compañeros del difunto, diputados y senadores de todos los matices, un brillante y lucido acompañamiento que acude á la traslación del cadáver.

Entre otros, recordamos á los señores Canalejas, Dato, Gasset, Maura, Salmerón, Eguilior, Barroso, Dávila y muchos republicanos y comisionados de Valladolid, que acompañarán al cadáver en el tren.

La carroza fúnebre no es de mucho lujo; la arrastran solamente dos caballos y todo su servicio es modesto.

Agrúpase la gente á la puerta, y sacan el féretro en hombros el hijo político, el sobrino, el secretario particular del Sr. Muro, el alcalde de barrio del de Muñoz Torrero y otros íntimos de la Casa.

Alrededor de la carroza, en fila, marchan ujieres del Congreso y bedeles del Instituto del Cardenal Cisneros, á cuyo Centro pertenecía el finado ex ministro.

Iban después, en grupos, los acompañantes, muchos republicanos, y de la minoría de este partido, los Sres. Salmerón y Labra.

También vimos, entre otros, á los señores doctor Ezquerdo y Prieto y Caules.

La presidencia la formaban el señor Maura, el presidente del Congreso, señor Dato, y el Sr. Sedano, hijo político del Sr. Muro.

La comitiva recorrió la plaza del Callao, Preciados, Santo Domingo, y por la cuesta de San Vicente hizo alto en la estación del Norte, de donde, en un furgón y acompañado de las Comisiones llegadas al efecto, partió el cadáver para Valladolid, donde será inhumado en un panteón particular.

Menchet

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Los diputados detenidos son: socialistas-demócratas, Tsereteli, Belvossw y Kirienko.

Socialistas revolucionarios, Schirski y Arkhangeleky.

El socialista-demócrata Ozol, fué detenido en Finlandia.

Mr. Bereziew, vicepresidente de la Douma y el sacerdote Tikhoniske, quedaron detenidos en San Petersburgo pero después se los libertó.

—Circula el rumor de que los cadetes se proponen celebrar en breve un gran meeting en Finlandia.

Se ha dicho que los miembros de los Comités centrales social-democrático y socialistas revolucionarios habían sido detenidos.

LONDRES.—Comunican de Shanghai al «Mornig Post».

Juan-Chi-Kai ha recuperado su influencia, habiéndosele vuelto á colocar á la cabeza del mando de los ejércitos del Po-Yang.

Algunas tropas gubernamentales han salido para Chang-Sha con objeto de combatir á diez mil insurrectos.

—Dice el «Standard» ocupándose de la disolución de la Duma.

Mr. Stolypine podía estar fundado al pedir la suspensión ó arrestación de ciertos miembros de la Douma, pero no tenía ninguna razón para venir á exigir el Palacio de Taurida, una decesión inmediata.

En cuanto á las innovaciones electorales, cualquiera que sean, buenas ó malas, es poco probable que sean juzgadas por su mérito, al menos en el tiempo presente, están suficientemente condenadas por las condiciones en que han de inaugurarse.

El «Daily Graphie» escribe: Era deber del Gobierno trabajar con la mayoría, ó cuando menos esforzarse en hacerlo.

La verdad, y ésta está suficientemente afirmada por el ukase imperial, es que nadie, si no una Douma reaccionaria, podrá satisfacer al Zar y á sus consejeros.

SAN PETERSBURGO.—Los des-

M.C.D.2022

pachos que se reciben de provincias continúan acusando tranquilidad.

BELGRADO.—El Gobierno servio ha sido invitado á enviar una Comisión á Viena el día 24 del corriente para reanudar las negociaciones relativas á un tratado de comercio austro-servio.

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos dicen que Mr. Galovinc ha sabido la disolución de la Douma por un corresponsal extranjero que había venido para interrogarle.

El presidente de la Douma creía en un principio que el corresponsal deseaba tener informes sobre los rumores de una próxima disolución.

—Los cadetes desmienten que piensen celebrar una conferencia en Finlandia, de la que había circulado el rumor.

LOS AZÚCARES

Después de examinar el proyecto sobre azúcares leído por el Sr. Osma en las Cortes, las revistas financieras hacen algunas observaciones acerca de la situación en que se hallará la industria azucarera si este proyecto se aprueba.

Como ya se sabe, el articulado cuya aprobación propone el ministro de Hacienda se reduce á disponer que el impuesto especial de los azúcares, creado por la ley de 19 de Diciembre de 1899, se cobre á la salida de las fábricas ó depósitos á razón de 35 pesetas por cada 100 kilogramos netos de azúcar y de 17 por cada 100 kilos netos de glucosa, y que durante el plazo de tres años no se permitirá el establecimiento de fábricas de azúcar de caña ni de remolacha ni de trapiches para la fabricación de azúcares ni mieles de caña ó de remolacha.

El Economista dice que lo que resultará de este proyecto será lo siguiente:

Poco ó mucho, con el impuesto mayor disminuirá el consumo en el mercado de azúcares. Esto á todos perjudica. La limitación de crear nuevas fábricas favorece á todos y da una base para que pudieran llegar á un convenio, pues les quita por tres ó seis años el peligro de que se establezca una fábrica nueva que venga á aprovecharse de ese convenio, libremente, sin sacrificios ni rebajas en producción, como todo convenio tendría que ocasionar. Esa prohibición legal de crear nuevas fábricas era precisamente la condicional que se ponía hace unos meses cuando se hablaba de convenio entre los productores. Pero mientras no exista tal convenio para el reparto del mercado, de nada absolutamente sirve la prohibición de instalar fábricas nuevas. Seguirá la lucha entre las actuales libres y la Sociedad general, para colocar y vender á precios más bajos el azúcar y para adquirir, comprar, pagando los precios más altos dentro de lo posible, la remolacha á los labradores, disputándose la primera materia. En tal estado de lucha, unos perderán más y otros menos; pero todos seguirán perdiendo ó dejando de ganar. La crisis, el problema está en pie, agravado por el recargo de la tributación, que de un lado ha de disminuir el consumo, y de otro hace posible, si se apura mucho algún día el margen protector por llegarse á un convenio entre los productores nacionales, que les sorprenda la entrada de un contingente grande de azúcar extranjero que desnivele el stock y traiga nuevos días malos y difíciles para colocar las existencias.

EL AUTOMÓVIL

Admirador entusiasta del progreso, no podía escatimar los elogios que se deben al automóvil, preciada conquista de la ciencia y el arte de nuestros días. Relevar al animal del arrastre de vehículos, representa un gran adelanto.

El buey, el caballo, la mula y el asno, serán redimidos de la esclavitud, á que les sujetaba la miseria humana, no siempre justa y agradecida á los esfuerzos del animal.

El aguijón y el látigo desaparecerán de nuestra vista, dejando de ensañarse en las carnes macilentas de mansas bestias, tan escasas de ración, como sobradas de carga, palos y pinchazos.

La moral, del brazo de la higiene cabalgando en los cilindros de la máquina explosiva, recorrerá triunfalmente grandes distancias con rapidez vertiginosa, suavizando las asperezas del sentimiento humano, y ofreciendo una nueva era de paz y prosperidad á los amantes del progreso.

A donde quiera que vayan, el animal será desenganchado de la carreta, el arado, la segadora, el maleoate y la noria, pudiendo dedicarse al cultivo las tierras destinadas á pastos, forrajes y piensos, con lo cual ganará la producción agrícola un 50 por 100 por lo menos. Desaparecerán los barbechos y gran número eriales se transformarán en campos de cultivo, acaso en jardines; sirviendo al sustento y recreo del hombre, lo que antes se dedicaba á la nutrición del animal. Las cuadras, con su secuela de pestes, serán reemplazadas por la cochera, y el zafio gañán por el inteligente mecánico. Se abaratará la vida por la mayor producción, á la vez que dismiuirá grandemente el costo de las faenas del campo. La máquina limita su consumo al día en que trabaja, mientras el animal come y necesita cuidados durante los 365 días del año común, aunque huelgue contínuamente.

Exceptuando las faenas de la siembra y de la recolección, puede asegurarse que el resto del año se lo pasa el ganado de labor comiendo y embarazando brazos destinados á su custodia, no existiendo proporción racional entre la producción y el consumo.

Más aún: durante los pocos días de la siembra y la recolección, no puede aprovecharse la sazón de la tierra, ni la madurez del fruto, con la rapidez necesaria en momentos tan preciosos. Los animales necesitan descansar, comer y reponer sus fuerzas, mientras las máquinas pueden trabajar sin interrupción alguna, lo mismo por el día que por la noche, produciendo más del doble rendimiento de la bestia, aún suponiendo que la fuerza no fuese mayor y que por unidad de tiempo no se lograse un trabajo triple ó cuádrupe del muscular.

Lo grandioso de la ventaja es evidente. Muchas veces por no aprovechar el tiempo de madurez de los frutos, llega á perderse la cosecha por acción de la lluvia, el viento ó cualquier otro accidente meteorológico, sucediendo algo parecido cuando la tierra se halla en sazón y no se dispone de medios de cultivo durante los días de buen tiempo.

Pero no son esas las únicas ventajas del automóvil, con ser muy grandes. Acaso debamos á ese vehículo la seguridad de una paz inalterable. El automóvil aplicado á la guerra resultará una garantía de la paz. *Sic vis pacen para bellum*, decían los antiguos, y el automóvil acorazado puede ayudar mucho al cumplimiento de tan noble misión.

La artillería rodada y la de sitio, funcionarán pronto en la torre del automóvil, y será de ver el efecto de esas máquinas penetrando, á regular velocidad, por medio de una columna enemiga, con las ametralladoras funcionande á razón de 900 disparos por minuto y pieza. Es de suponer que serán pocos los ejércitos invasores que utilicen las carreteras el día que tales recursos se apliquen al arte de la guerra, con lo cual quedaría asegurada la paz, por imposibilidad de acometer ninguna empresa belicosa con probabilidades de éxito.

¡Máquina bienhechora que conduces ambiente de moral y bien estar material; que redimes á la bestia como el vapor había redimido al esclavo, y nos ofreces á manos llenas paz y progreso, yo te saludo!

Juan A. Freire

Sobre los billetes kilométricos

Son tantas las preguntas que se nos hacen para saber cuándo se pone en vigor la tarifa X, núm. 11, de billetes kilométricos últimamente reformada, que hemos gestionado para averiguar, aunque no de manera oficial, que hasta 1.° de Agosto próximo no se llevará á efecto la expendición de billetes de la mencionada tarifa.

La verdadera causa que motiva este acuerdo se ignora.

Unos dicen que se trata de echar la culpa á la Administración; otros que la protesta que hicieron algunas entidades comerciales é industriales por la reforma de la tarifa, excitó la soberbia de algunos señores de las Compañías, y, finalmente, se cuenta que hasta tanto dejen de ser valederos los billetes de la primera tarifa que se creó en 1904, no quieren las Campañías que aparezcan billetes de tres series de una misma tarifa á fin de evitar confusiones.

En cuanto á lo primero, no son ciertas las sospechas, la Administración cumplió con su deber tal vez con exceso, y el ministro del Ramo, no apartándose de la ley, estuvo excesivamente benévolo para autorizar con rapidez la tarifa en cuestión. Ahora, en cuanto á las protestas, no tienen razón de ser. Á cada uno lo suyo.

Las Compañías ferroviarias son industrias privadas que, aun sujetas é intervenidas por el Estado, no pueden admitir elementos extraños á dirigir sus intereses, y menos en esta ocasión, que no había razón para ello, pues mientras las Compañías rebajan los precios de transporte, sin que las condiciones de aplicación sean onerosas, pueden establecer cuantas tarifas quieran y ponerlas en vigor dentro del término de un año, una vez aprobadas por el ministerio de Fomento. La ley así lo dice.

Las Compañías, á mi entender, debieron al establecer la tarifa X, número 11, ser menos pródigas y conceder las ventajas poco á poco, si veían que la recaudación no respondía á sus deseos; pero aquí ha pasado lo contrario; concedieron todo al principio, y ahora resulta, á pesar de los beneficios que sigue reportando la reforma de la tarifa, que el público se lamenta de la subida del precio y de otras condiciones.

Indudablemente, esta tarifa no ha fomentado los viajes como se quería, al menos por el norte de España, donde sigue viajándose en verano; pero en invierno y primavera no sucede esto, y no es de extrañar que, de seguir así, dicha Compañía llegue hasta suprimirla el año entrante.

Ultima hora

Acaban de manifestarme que, orilladas algunas dificultades, de un día á otro, á lo más tardar el 1.° de Julio próximo, se pondrá en vigor la tarifa reformada, ó sea la expendición de los nuevos billetes kilométricos.

BELLEZAS FEMENILES

Carmen de Burgos

Ahora ya podemos incluir á la distinguida escritora entre la belleza española, puesto que en tal concepto acaba de consagrarla en Valencia la Sociedad de la Rialla, en cuyo festival acaba de ser mantenedora con brillantez suma.

Carmen de Burgos es en cierto modo

una heroina. Ella sola se formó su educación literaria, por gusto, podríamos decir, nativo; ella sola se preparó para la carrera de profesora normal, y luego para las brillantes oposiciones en que conquistó la cátedra de la Normal de Guadalajara. La desgracia, el amor de una hija, tal vez, la impulsaron á trabajar con ardor para abrirse paso y conquistar una subsistencia honrada al propio esfuerzo debida.

Hizo luego más, una vez profesora, logró abrirse paso, crearse un nombre en Madrid, entrar en la Prensa, pasar de ella á la extranjera y al mundo editorial también.

Carmen ha escrito de todo, ha hecho traducciones muy notables, una de ellas la de los *Evangelios*, de Renán, otra la de *Dufris y Cloe (Pastorales de Songo)*.

En su catálogo de libros propios los hay de educación, de zonología y de literatura, su libro más notable *Por Europa*, efecto de una excursión de la autora por el extranjero en el año 1905, está siendo objeto de universales elogios y realmente la obra más seria y madurada, aunque parece hecha á vuela pluma, la más genial de su autora, y brilla en ella ante todo una sinceridad encantadora, poco común realmente en nuestros escritores de hoy.

Carmen es infatigable. La vemos trabajar en la Unión Ibero Americana; dar conferencias en los centros provincianos, después de haber dado una brillantísima en Roma ante la Sociedad de la Prensa; en la solemnidad valenciana de la Rialla pónese á una gran altura y conquista ruidosos aplausos... Es redactora de *El Heraldo*, lo ha sido de *Diario Universal* y de otros colegas, informa como corresponsal á publicaciones francesas é italianas y... sin embargo no es feminista, ni sufragunta, ni modernista en el sentido que suele darse á estos vocablos.

Ahora parece que se dispone á darse á conocer en el teatro Otras obras tiene preparadas que sepamos y al mismo tiempo está haciendo un estudio del poeta italiano Carducci que cuando se publique ha de llamar bastante la atención y conquistar á Carmen de Burgos nuevos laureles.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

En los exámenes de reválida verificados en esta Escuela Normal, han obtenido el título elemental las alumnas siguientes, y con la calificación de

Sobresaliente

Doña María Blanco, doña Cecilia Recio, doña Lucila Pérez, doña Jenoveva Melero, doña Felisa de Sadaba, doña Rosario Barcala y doña Rosa Martínez, y con la calificación de

Aprobado

Doña María de los Dolores Sánchez, doña Leonor García, doña Angela Rueda, doña Felisa Villafañez, doña Visía Santa Cruz, doña Carmelita Rivero, doña Humildaz Estébanez, doña Adalberta Delgado, doña Daniela Fernández, doña Carmen García, doña Luisa Martínez y doña María Morrondo.

Y en los de reválida para obtener el título superior, doña Emilia Mozo y doña Carmen Blanco con la calificación de sobresaliente y doña Trinidad Barcenilla y doña Julia Cruzado, con la de aprobado,

EN LA AUDIENCIA

Se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa instruida contra Estéban Fernández Martin, por disparo.

El fiscal, sosteniendo que en la noche del 28 de Febrero último, el Estéban, que estaba enemistado con Mariano Pérez Vázquez, esperó á éste apostado en una calle del pueblo de Osorno, y le disparó un arma de fuego sin herirle, pidió se impusiera al Estéban la pena de un año, ocho meses y veintiún dias de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor Sr. Rodríguez Blanco, negando la certeza de los hechos atribuidos á su protegido, abogó en elocuente informe por la absolución de su patrocinado.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por disparo de arma de fuego, contra Toribio de Cañas Zamora.

Actuarán como defensores el licenciado D. Juan Díaz Caneja y el procurador D. Juan Melgar.

NOTICIAS

La aventajada joven Emilia Mozo Calzada, acaba de obtener como maestra superior en esta Escuela Normal, la calificación de sobresaliente.

Reciba, así como sus padres, nuestra enhorabuena.

Se ha concedido franquicia oficial telegráfica, pudiendo usar la clave reservada, á los coroneles subinspectores, á los jefes de comandancia, capitanes de compañía y escuadrón, jefes de línea, comandantes de puesto, jefes de cualquiera fuerza concentrada y encargados de pareja en el concurso del servicio, entendiéndose esta franquicia sólo para casos urgentes del servicio, de alteración de orden público y para persecución ó conducción de anarquistas y criminales, empleando el mayor laconismo en los telegramas que expidan.

La Universidad literaria de Valladolid anuncia la provisión, por concurso de una plaza de ayudante gratuito para la sección de Letras, en el Instituto general y técnico de aquella capital.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas al Rectorado.

GRAN H. IBERIA

DE

Manuel Rodríguez

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8

PALENCIA

Hospedaje desde 4 pesetas

Cubiertos desde 2'50

Para los interesados que necesiten hacer ingresos ó gestionar asuntos en las oficinas del Estado, se les advierte que son festivos los dias 29 y 30 del corriente, por lo cual termina el mes el 28 para los efectos indicados.

Por Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, inserto en la *Gaceta* de hoy, se otorga concesión de residencia en la plaza de Melilla por hallerse comprendidos en el Real decrete de 22 de Octubre último, á trece penados que se encuentran en el tercer período de su condena, en conformidad al Real decreto de 23 de Diciembre de 1889.

Dispuesto por Real orden que se proceda al canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, se verificará en la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el día 20 de Junio, con facturas impresas que facilitará gratis la misma, hasta el día 30 de Julio siguiente, desde cuya fecha solo serán admitidas en la Dirección general de la Deuda.

Las carpetas se expresarán en las facturas por series y numeración correlativa de menor á mayor, y contendrán al dorso, autorizado por el presentador, el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas para su canje».

Comprobada la exactitud de las facturas con las carpetas, se trasladarán éstas á presencia de los interesados, á quienes se entregará el resguardo debidamente autorizado, que le será canjeado en su día por los títulos definitivos.

No habiendo sufrido alteración alguna en series é importe los titulos definitivos, el canje se verificará número por número, esto es, entregando en equivalencia de las carpetas los títulos que tengan la misma numeración que éstas.

Por renuncia del que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de Villalumbroso, anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 750 pesetas, por la asistencia de ocho familias pobres.

Adamás, el agraciado podrá celebrar igualas con las familias pudientes, calculándose en unas 1.500 pesetas.

El plazo para solicitarla es de quince días.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

El Rector de este distrito universitario, ha nombrado con el carácter de interino, maestro de la escuela pública de niños de Mazariegos, á D. Antonio Graner y Molero.

M.C.D.2022

Mañana, en segunda convocatoria, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, tratando de los asuntos señalados en la orden del día para la de ayer.

Los concejales socialistas de Bilbao, han entregado al alcalde, para que los incluya en la orden del día en la sesión próxima, varias mociones, pidiendo en una de ellas que se designe una comisión que pase á Madrid, para entre otros asuntos, activar el relativo á la construcción de cuarteles.

Verbena de San Juan

Los que deseen disfrutarla, pueden asistir á la «Fuente de la Salud», donde desde las diez de la noche del domingo se servirán con esmero y á precios económicos, chocolates, leche, bollos, buñuelos y rosquillas.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y en virtud de concurso de traslado, han sido nombrados: Maestro Regente en propiedad de la Escuela práctica graduada de esta capital D. Laureano Sigle Godoy, con el haber anual de 1.625 pesetas; para la de Dueñas, del primer distrito, don Eustasio Manrique de Diego, y para la de niñas de Carrión de los Condes doña Josefa Lázara Garostiza, dotadas ambas con el haber anual de 1 100 pesetas.

NUEVA PESCADERIA

PLAZA MAYOR, 12

(*junto á la Carnecería del Sr. Rebollo*)

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos que el único sitio para la venta de truchas en Palencia, es el de esta Pescadería.

También advierte que hay escabeche de bonito de barril.

¡¡No confundirse!!

PLAZA MAYOR, 12

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Dueñas, que puede ser solicitada en término de quince días, sin otros derechos que los que señala el arancel.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números, el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de esta ciudad, durante el finado mes de Mayo.

VINO

Desde mañana 21 se vende buen vino clarete en la bodega de la Cerera, á 35 céntimos litro, de D. Félix Miguel.

Por Real orden de 15 del actual, ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de Logroño don Juan Bautista Polo, oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, y para cubrir su vacante se ha designado á don Luis Alonso Zárate, oficial de igual clase en esta Intervención.

A nuestro amigo D. Sebastián Battaner, dueño del establecimiento *La Electra* de esta capital, le ha sido adjudicada en concurso la instalación completa de la Electra Popular Vallisoletana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Teresa González Alvira, hija de Estéban y Juana, Marqués de Albaida, 32.—Pilar Arija Peña, hija de Alberto y Emilia, Herreros, 3.—Emilio García Antolín, hijo de Emilio y Engracia, Barrionuevo, 23.—Virginia Marina Nazaria Gloria Lantada Buey, hija de Mariano y Nazaria, Barrionuevo, 17.

MERCADOS

PALENCIA, 20.—El tiempo sigue siendo el mismo que venimos avisando.

La temperatura es buena y cada vez más calurosa, señalando el termómetro á las diez de la mañana 27 grados á la sombra.

El barómetro ha subido y tiende al buen tiempo, encontrándose hoy en el variable.

Los precios, los mismos que señalamos ayer, pagándose el trigo de 45 á 45'50 reales la fanega de 92 libras, el centeno de 31'50 á 32 y la cebada de 27 á 27'50.

—

ASTUDILLO, 18.—Se cede el trigo candeal á 41 reales las 94 libras, blanco á 40, triguillo á 15 la fanega, centeno á 30 las 90 libras, cebada á 25 las 70, avena á 17 la fanega, muelas á 32, yeros á 31, garbanzos finos á 210, duros á 98, lentejas á 46, alubias á 98, guisantes á 50.

—

FRÓMISTA, 18.—Se cotiza el trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras, centeno á 28, cebada de 24 á 26, avena á 15, muelas á 28 y yeros á 33.

Garbanzos finos á 200 reales fanega, regulares á 140, duros á 90, lentejas á 44, alubias á 112 reales.

Con la falta de agua se van perdiendo las esperanzas de recoger nada.

—

CASTRILLO DE VILLAVEGA, 19.—A causa del mal aspecto de los sembrados, reina mucho retraimiento y las ventas son nulas, cotizándose el trigo á 41 reales las 94 libras, cebada á 30, avena á 15 y yeros á 36.

—

VALLADOLID, 19.—La situación del negocio de trigo sigue siendo firme, aunque no tanto como días pasados.

Se cede á 47'50 y 48 reales sin compradores, aunque hay deseos de comprar.

Rioseco ofrece á 46'25.

Al detall entraron 200 fanegas por el Canal vendidas á 47'25 reales y 50 por el Arco compradas á 47.

Se ofrece centeno á 34 reales en esta estación y á 32 en las de Salamanca y Peñafiel sin operaciones.

De Zamora se vendieron 4 vagones á 32 reales.

En el detall sin entradas y el precio es nominal.

La demanda de cebada es regular, pero no se hacen operaciones por ser caros los precios.

Se ofrece fuera de Valladolid á 26 reales; del país no hay cedentes.

Se vendieron 2 vagones á 25'50 reales.

Al detall no entra nada y el precio es nominal.

—

RIOSECO, 19.—Sin entradas; precio nominal 45 reales; tendencia firme. Tiempo seco y fuertes calores.

—

BARCELONA, 18.—Se vendió trigo de Tarancón á 44'50 reales, Langa á 45, Tarazona á 44, Castuera á 43'25 y 44.

Llegaron 98 vagones de trigo y 2 de cebada.

Alcance del interior y exterior.

París 19

Exterior español:	92·70	«Apertura»
3 por 100 francés	94'17	«Apertura»

Londres 19

Exterior español:	92·00	«Apertura»

París 19

Cámara de diputados.—Sesión de la mañana.

M. Aldy, diputado por el distrito de Narbona, pide interpelar al gobierno acerca de las medidas acordadas respecto á los viticultores del Mediodía, reclamando la discusión inmediata.

Mr. Clemenceau contesta pidiendo se aplace la discusión hasta el viernes próximo.

«El gobierno, declara el presidente del Consejo, quiere la conciliación, pero también, y ante todo, quiere se respete la ley.

Prolongar por más tiempo la tolerancia, sería dar cabo de Francia, pues mientras estamos discutiendo leyes encaminadas á reprimir el fraude, nos contesta el Mediodía entregándose á violencias. He aquí por qué hemos dado órdenes de detención contra los autores de delitos ó crímenes; pero si pusiérais al Gobierno en minoría, termina diciendo, ordenaría que se suspenda todo. La Cámara escogerá.»

Beziers 19

El comisario especial de la Seguridad general, acompañado de cinco comisarios especiales y por fuerzas militares imponentes, ha salido en la madrugada última para Argeliers, llevando órdenes de detención contra Marcellin Albert y otros cinco miembros del Comité de Argeliers.

París 19

Comunican desde Montpellier á los periódicos, que han sido dadas órdenes de detención contra Ferroul, Marcellin Albert, todos los individuos del Comité de Argeliers y seis de los alcaldes dimisionarios.

Dichas órdenes deben ser ejecutadas hoy.

París 19

Según el «Matín», Mr. Millerand interpelará al gobierno el viernes próximo sobre la política general.

San Petersburgo 19

Contestando á Mr. Doubrovine, presidente de la Unión del Pueblo ruso, que le felicita por haber disuelto la Duma, expresó el Zar la convicción de que todos los rusos sinceramente fieles y amando á su patria, le ayudarán para realizar la renovación pacífica de la Santa y Grande Rusia, así como el perfeccionamiento del pueblo.

Narbona 19

Mr. Ferroul alcalde dimisionario de Narbona ha sido detenido sin incidente alguno esta madrugada á las 5'20 y conducido á la estación inmediata donde un tren especial le llevará á Montpellier.

La ciudad ha sido ocupada militarmente.

Reina tranquilidad.

Cartagena 19

Procedente de Palma de Mallorca ha fondeado una escuadrilla de seis torpederos ingleses mandada por el Comodoro Robertson.

Estos torpederos saldrán hoy para Gibraltar, después de haber tomado carbón.

Pamplona 19

En Cascante un pastor, al tocar un cable eléctrico, sufrió graves quemaduras. Otro pastor, al intentar auxiliarle, tuvo la desgracia de ser electrocutado por la corriente.

Ambos quedaron totalmente carbonizados.

Beziers 19

Tres miembros del Comité de Argeliers han sido detenidos esta mañana.

Marcellín Albert y los otros tres miembros de dicho Comité, no han podido ser encontrados.

Los gendarmes hacen investigaciones para saber el lugar de su refugio.

Ha sido incendiado un puente de madera situado en la salida de Argeliers.

Lisboa 19

Con motivo del regreso á Lisboa del Sr. Franco, los políticos habían preparado manifestaciones de diversos sentidos.

La policía hubo de intervenir para dispersar los grupos.

La tranquilidad reina de nuevo en la ciudad.

Banco de España

SUCURSAL DE PALENCIA

Debiendo proceder esta Sucursal á presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las carpetas provisionales de Deuda Amortizable al 5 por 100 para su canje por los títulos definitivos, se advierte á las personas que tengan depositados estos valores en las Cajas de esta Sucursal ó los hayan entregado en garantía de operaciones, que desde el día 25 del actual no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías de la citada Deuda, hasta después que se reciban los nuevos títulos.

Desde la referida fecha no se admitirán en depósito dichas carpetas.

Los interesados que deseen conservar las mismas carpetas en sus depósitos ó garantías, deberán solicitarlo así, por escrito, antes del citado día 25.

Palencia 20 de Junio de 1907.—El secretario, *Vicente Llorente.*

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los desórdenes de Francia

MADRID 20 (10'15)

La agitación reinante entre los viticultores del Mediodía de Francia, ha llegado á tomar proporciones alarmantes.

La detención del Alcalde dimisionario de Narbona Mr. Ferraul, ha excitado más los ánimos de los perturbadores.

Estos han ovacionado al preso de Montpellier, habiéndose estacionado frente á la cárcel, dispuestos á libertarle.

Un grupo de campesinos intentó quemar, rociándola de petróleo, la suprefectura, teniendo las tropas que hacer varias cargas que rechazaron los amotinados, defendiéndose á tiros y predadas, habiendo resultado varios heridas.

En Montpelier, esta madrugada varios grupos de amotinados intentaron quemar con petróleo la puerta del palacio de Justicia, siendo rechazados por la policía, resultando un jefe gravemente herido.

Los gendarmes y la escuadra de caballería han dado varias cargas, que han sido contestadas á tiros y pedradas.

De esta última refriega ha resultado también un gendarme gravemente herido.

Repítense constantemente las manifestaciones y las cargas.

—

MADRID 20 (10'25)

El periódico «La Presse» asegura que los amotinados lograron volar un puente, al objeto de impedir que pasara un tren que conducía á los que habían sido presos en Montpelier, pero el tren había pasado media hora antes de que el puente fuera volado.

En Narbona, se han repetido las colisiones, habiendo bastantes heridos.

Los manifestantes han incendiado frente á la Alcaldía, varios carros que conducían paja con destino á las tropas.

—

Concurso de Profesores

MADRID 20 (10'40)

En la *Gaceta* de hoy aparece el anuncio de concurso entre los ingenieros agrónomos, para cubrir trece plazas de profesores de la Escuela.

También el periódico oficial publica un real decreto concediendo nacionalidad española á varíos marroquíes.

—

Agitación en Portugal

MADRID 20 (12'10)

En el vecino reino se han producido disturbios motivados por el viaje del Presidente del Consejo á Oporto.

Como la censura es rigurosísisima, solo se ha logrado saber que al regreso de aquel á Lisboa, ha habido dos muertos.

—

Muerta ilustre.--Calvo y Vico

MADRID 20 (12'50)

Ha fallecido en París la esposa del ex ministros republicano don Nicolás Estébanez.

Durante toda la mañana un gentío inmenso ha acudido á la iglesia de San Sebastian, donde se hallan los restos de los notables actores.

Los funerales han estado concurridísimos, asistiendo artistas, actores, autores y admiradores de aquellos genios del arte ascénico.

—

Profesoras Normales

MADRID 20 (13'10)

La *Gaceta* de hoy publica los nombramientos de profesoras en propiedad de esa Escuela Normal Superior de Maestras, á favor de doña María Jerez Burgos, doña Felipa Hernández García, doña Manuela Torralba Vives y doña Leonor Villar Gil, todas dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y declara desierta en el concurso una plaza de profesora de la sección de letras.

—

Coño mejora

MADRID 20 (13'50)

Dentro de la gravedad en que se halla el ministro de la Guerra, hoy ha mejorado algo.

La emigración y el Mensaje

Pasado mañana sábado se leerá en el Congreso el proyecto de ley de emigración.

La discusión del Mensaje se cree que terminará mañana.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 11, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Casa de Alberto Ahles y C.ía

Rastrillos Deering.—Afiladoras.—Gradas.—Molinos Trituradores.
Aventadoras.—Arados.—Malacates.—Bombas.
Trilladoras Rustón á vapor.—El acreditado trillo Ramiz.
Sembradora San Bernardo.—Sembradora superior.—La Rud Sak

Modelo de la segadora Deering

Se remiten catálogos y presupuestos á quien lo solicite, para toda clase de máquinas industriales y de regadío.

Depósito con toda clase de piezas de repuesto, como no tiene ninguna otra casa en Palencia y la provincia.

ALMACENES.—En Palencia: Casado del Alisal.—En Rioseco Corro de Santo Domingo.—*El Encargado,* José Revuelta.

Fonda y Café Villafranca

EN

ALCEDA y ONTANEDA

á cargo del HOTEL SAMARIA, de Palencia

A pesar de las grandes reformas introducidas, no se alterarán los precios que venían rigiendo.

Los señores viajeros de esta casa disfrutarán gratis del servicio de coche, tanto para los balnearios, como para la estación.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cál con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, linfatismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

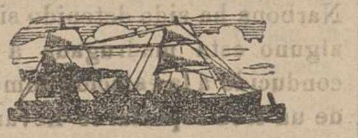

Salidas fijas

Viajes rápidos
Y PRECIOS ECONÓMICOS

por los vapores
de las Empresas más poderosas

para Montevideo, Buenos Aires, Habana, Méjico y Chile.

Para Panamá salidas mensuales para hombres de 25 á 45 años

El encargado de dichas Empresas en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Pozos Artesianos

por

I. RUIZ

PLAZA MURCIANOS, 3

Valencia

ANUNCIO

El muy honrado y acreditado Antonio (el Rezador), que ha tenido á su cargo durante diez y ocho años el Parador de la X, desde 1.º de Julio próximo ofrece su nuevo parador á sus apreciados amigos y numerosa clientela, advirtiéndoles que cuenta con muchos y buenos locales, no cobrando estaca por los ganados que pernocten en su nuevo parador, que está situado en el mismo pueblo de Villamartín, lindante con la carretera de Palencia á Villarramiel y Villalón.

CABRAS

Se venden dos de buena raza, con leche abundante, de un mes.

Para tratar con su dueño en Villada don Ulpiano Herrero.

SE VENDE

Un carro pequeño de varas y otro un poco mayor; se darán baratos.

Carbonería de D. Antonio Ruiperez, frente á la Iglesia de San Lázaro.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 11 de la calle de la Escuela, con espacioso corral, puerta trasera y cuadras; informarán en la misma Barbería.

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **43 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

SE VENDE

Un carro de varas nuevo con arreos y una mula de seis cuartas, junto ó separado; en la calle Estrada, núm. 7, darán razón. Palencia.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

M.C.D.2022